



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 002338

LA PLATA,

17 AGO 2021

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1172717/2021 por el cual la SECRETARIA DE ESPACIOS PUBLICOS, solicita la impresión y colocación de carteles de vinilo, con destino al DESPACHO SECRETARIA DE ESPACIOS PUBLICOS mediante Solicitud de Pedido Nro. 854/2021, obrante a fs. 5/6; y

CONSIDERANDO:

Que a tal efecto tuvo lugar la realización del CONCURSO DE PRECIOS N° 70/2021, acerca de cuyo resultado ilustra el acta de apertura, y demás documentación acumulada:

SOBRE NRO1: Perteneciente a la firma WOLCAN DIEGO ANDRES, quien cotiza la totalidad de los ítems por la suma total de PESOS UN MILLON CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA CON 00/100 (\$1.195.660,00).

SOBRE NRO2: Perteneciente a la firma GRAFICA BARSA S.R.L, quien cotiza la totalidad de los ítems por la suma total de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$1.290.000,00).

Firma que no cotiza en esta oportunidad: MEGAIMPRESIONES GRAFYARTE S.A.

Que, la propuesta presentada, por la firma WOLCAN DIEGO ANDRES., para los ítems. 1/2, por la suma total de PESOS UN MILLON CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA CON 00/100 (\$1.195.660,00) resulta ser la de menor precio, la más conveniente para la comuna y la que se ajusta al pliego de Bases y Condiciones.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º: Apruébese el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 70/2021, efectuada con fecha 11/08/2021, acerca de cuyo resultado ilustra el Acta de Apertura y demás documentación agregada.-

ARTICULO 2º: Adjudíquese lo solicitado a favor de la firma: WOLCAN DIEGO ANDRES: Ítems 1/2, por menor precio, por la suma total de PESOS UN MILLON CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA CON 00/100 (\$1.195.660,00).

FORMA DE PAGO: DENTRO DE LOS SESENTA (60) DIAS FECHA PRESENTACION DE FACTURAS EN LA DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS.-

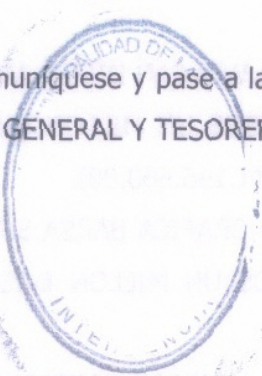
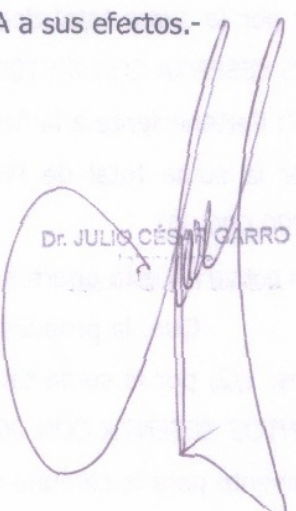
ARTICULO 3º: El egreso que demanda la aplicación del artículo anterior será atendido con cargo al U.E. 74 – SECRETARIA DE ESPACIOS PUBLICOS– Jurisdicción 1110163000– SECRETARIA DE ESPACIOS PUBLICOS- Fuente de Financiamiento: 110 – Tesoro Municipal.-

ARTICULO 4º: A los efectos del pago se aplicará de corresponder lo establecido en la Ley 11.838.-

ARTICULO 5º: El presente Decreto será refrendado por el SECRETARIO del área que corresponda.-

ARTICULO 6º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL Y TESORERIA a sus efectos.-


JOSÉ ETCHART
Secretario
Espacios Públicos



Dr. JULIO CÉSAR GARRO